

Ushuaia,

**Referencia:** E-242-2025

USHUAIA, 13/04/2026

///ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES:

En función de la mejora de oferta presentada por la firma IMAF SAS para el Ítem 14 y considerando los antecedentes obrantes en las presentes actuaciones, se informa que la suscripta autoriza dar continuidad del trámite de compra, con la mejora de precios efectuada por la firma proveedora. Ello, teniendo en cuenta que, más allá de superar el 20% del costo estimado inicialmente, resulta importante su adquisición dada la estricta necesidad de contar este lubricante para garantizar la prestación del servicio, teniendo en cuenta se destinará a las bombas peristálticas marca Bredel que se utilizan en la Planta Potabilizadora N°4 siendo esenciales en el sistema de dosificación de reactivos. Ello, tal cual lo manifestado por los integrantes de la comisión de estudio en NOTA DPOSS 2741-2026 aunada, cuyos términos son compartidos por quien suscribe.

Se remite a los fines de continuar trámite.

Atte

Carina Villarreal

Directora Provincial A/C

